

EL REDACTOR GENERAL.

Cádiz lunes 14 de octubre de 1811.

ORDEN DE LA PLAZA. = Gefe de dia : el coronel D. Francisco Aranguren , comandante del 2.º batallon de Cazadores. Parada : los cuerpos de la guarnicion. Ronda : Voluntarios Distinguidos.

Dia de gala con uniforme , en celebridad del cumpleaños de nuestro Católico Monarca el Señor D. Fernando 7.º (Q. D. G.)

IMPRESOS.

Diario de la Tarde del 12.—Suchet se titula duque de Valencia. El 10 del pasado llegó el conde del Montijo á Murcia.

Diario mercantil del 13.—Concluye la carta de ayer. La Inquisicion tiene de tal suerte contra sí la opinion pública, que tácitamente quedó suspensa desde el principio de nuestra lucha. Bien lo prueba la representacion de los individuos de la *Suprema*, solicitando su reinstalacion. Dice V. que solo los *incrédulos* temen la Inquisicion; ya estas son injurias: hombres sabios y virtuosos han declamado contra ella. ¿No tiene V. mejores razones? Señor editor: El gobernador de Puerto-Rico en un oficio al ministerio de Gracia y Justicia habla de Chile, como de un pais inducido á revolucion por el clero. La fecha del oficio es de 12 de julio de 1810, y la instalacion de la junta de Caracas no se verificó hasta 18 de setiembre: es pues claro que no podia hacer relacion á este suceso. La junta de Chile reconoció la Regencia de España, y un navio de S. M. B. tocará en Valparaiso con pliegos mui satisfactorios para ella. El clero de Chile era digno de mas miramiento por su lealtad y virtudes.

Conciso del 13. Ney es hijo de un *amolador*: fue mozo de un chalan, á quien robó dos caballos, por lo que estuvo á pique de ir á la horca. Su muger habia sido cortejada por Luis Buonaparte—El general Obispo fue atacado en el camino de Segorbe, peleando por tres horas con fuerzas superiores, hasta dar lugar á que se pusieran en salvo los vecinos de aquella ciudad; y retirándose en el mejor orden á Acublas. El 25 del pasado, conforme á las instrucciones del general Blake, se verificó en Ateca la reunion de los brigadieres Duran y el Empecinado con sus divisiones y otras partidas, dirigiéndose por Calatayud á Zaragoza. Posteriormente parece haber entrado en Calatayud. Los franceses llevan ya perdidos 900 hombres desde su entrada en el reino de Valencia.

NOTICIAS.

Requena 1.º de octubre.—Ayer y anteayer atacaron los enemigos el castillo de Sagunto: fueron rechazados, teniendo que

abandonar las escalas que ya tenían puestas. Antes de ayer 29 entraron los vándalos en Cuenca en nùm. de 700 de toda arma, sin duda con el objeto de robar la escasísima cosecha. El pueblo quedó desierto como siempre. (*Cart. part.*)

Recuenco 20 de setiembre. = Los enemigos de Tarancon en nùm. de 500 no cesan de hacer correrias por todá esta provincia, executando mil exácciones en dinero, granos y ganado. El comandante Sardina con sus 200 caballos y 300 infantes al llegar á Rillo, una legua de Molina, hizo que el comandante Rodriguez se adelantase con 20 hombres hasta el castillo para atraer á los 100 franceses que lo guarnecian. Logró que saliesen unos 60, que llegando á las inmediaciones del pueblo y rodeándolos nuestros valientes partidarios, tuvieron que entregarse prisioneros. Hallábase entre estos el corregidor, á quien obligó Sardina á escribir al comandante para que se entregue con su guarnicion. Aun no se ha obtenido respuesta. (*Cart. part.*)

Valencia 27 de setiembre. = El 13 llegó Suchet á Tortosa, poniéndose en movimiento el 15 con las fuerzas que tenia allí, y las que partian de Teruel, proponiéndose envolver una division de infanteria y otra de caballeria que estaban en Castellon de la Plana, y se retiraron oportunamente. Reunidas las columnas enemigas, se adelantaron el 21 sobre Murviedro, y el 22 se replegó á esta ciudad nuestro exercito, retirada acertadísima; pues no se debia aventurar una batalla, de cuyo éxito pendia la suerte de este reino. El 23 marchó la Junta con el general Palacio á Xàtiva, y el mismo dia penetró el enemigo en Murviedro, sufriendo los fuegos del castillo: el 24 se adelantó algo por el camino real.

-- Esta ciudad tiene una muralla sin terraplen; y el Turia, vadeable por todas partes; la baña del lado por donde es amenazada. A la orilla derecha se ha construido una dilatada línea de circunvalacion que encierra varios arrabales: es de tierra y mal construida. Las divisiones *expedicionaria*, *de Cuenca*, y la del *exército de Valencia* cubren la línea exterior: *la de reserva* y las *milicias* los puestos de la plaza: el general O'donnell con 3000 infantes y 500 caballos manobra por el flanco derecho de los enemigos fuera de la Huerta. El general Obispo con 3000 hombres va à cortar el camino de Aragon, y obra sobre aquel reino, en donde se halla ya el *Empecinado*. *Peñíscola* y el castillo de Oropesa se hallan en buen estado: las fuerzas enemigas se estiman de 18 à 2000 hombres. --- Es admirable la tranquilidad que reina en esta capital, y de hecho sorprende à cuantos conocen el carácter fogoso de sus habitantes. (*Cart. part.*)

GUBIERNO.

„ Al capitán general interino de Andalucía digo con esta fecha lo que sigue: El consejo de Regencia en consecuencia de la resolución de las Cortes de 5 de este mes, en que se sirvió S. M. conformarse con lo que propuso el supremo interino de Guerra y Marina, en consulta de 3 del mismo, y mandar se lleve à efecto en todas sus partes: ha determinado que el gobernador de esta plaza, en atencion à las circunstancias extraordinarias de hallarse con el enemigo mas astuto y cauteloso que puede acercarse à su frente, y à su infernal policia; tenga no solo libre è independiente el ejercicio de las facultades, que por su responsabilidad le concede la ordenanza general del exército, sino que pueda tomar y hacer cumplir por sí todas las medidas de seguridad y precaucion que crea convenientes y necesarias, para que sin perjuicio del abasto de su numerosa poblacion en los artículos necesarios, impida y corte toda comunicacion sospechosa, ò nociva con la costa enemiga, baxo pena severa que establezca, y haga executar sin que ninguna otra jurisdiccion, por ningun pretexto, pueda interrumpir, ni mezclarse en sus funciones, juzgando à los transgresores por el método que establece la misma ordenanza general en los delitos de plaza; sin dar oidos à reclamaciones que de cualquier modo se dirijan à oponerse al efecto de toda medida de seguridad; pues que la principal mira debe fixarse en la suprema lei de la salvacion de la patria, à que ha de

sacrificarse gustosamente todo derecho y pretension particular que pueda caber en el sistema ordinario, propio de tiempos mas serenos y tranquilos. Lo traslado à V. E. de orden de S. A. Dios guarde à V. E. muchos años. — Cádiz 7 de octubre de 1811. Heredia. = Excmo. Sr. D. Juan Maria Villavicencio.”

PARTES TELEGRAFICAS DE LA LINEA.

Dia 13. — Desde las 12 de ayer à las de hoy. Siguen los trabajos solo en el reduto del campamento de Santi-Petri y bateria del Baucel por los españoles, y en el parapeto del camino de Chiclana por los enemigos. — El castillo de Fort-Luis y bateria izquierda de la boca del caño del Trocadero han hecho fuego à un barco que pasaba por su frente. — De Xerez al Puerto han pasado unas 100 acémilas mayores cargadas, y 9 carros cubiertos; del Puerto à Puerto-real 16 carros cubiertos y de municiones, y 40 acémilas mayores; de Chiclana à Puerto-real un general con 20 oficiales de acompañamiento y unos 100 infantes. El convoi que salió ayer de Santi-Petri, volvió de arribada à causa del Levante.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Dia 13. Desde las 12 de ayer à las de hoy han entrado los buques siguientes: de Algeciras xav. esp. Carmen, con carbon y pasas. Dice su patron que los enemigos en número de 7000 hicieron noche el 10 en Ubrique, asegurándose se preparaban à atacar al general Ballesteros, que se fortificaba en los Barrios y San Roque. De Rio-verde laud esp. San José, con pasas: de Ayamonte f. de rentas Soledad, con pliegos.

Salida de buques desde el dia 6 hasta el 12 ambos inclusive. — Ingles 1 navio y 3 b. de grra. 11 fr. 7 b. 3 bal. y 1 tart. Portugueses. 1 fr. Americanos. 2 b. Otomanos. 1 pol. Argelinos. 1 fr. Españoles. 2 barcas del rei, 1 fr. 3 gol. 6 b. 1 corb. 5 cachem. 1 pai-lebot, 2 mist. y 43 emb. men.

CORTES.

Dia 13. — Parte de Sanidad: el dia 11 fueron enterrados 15 cadáveres.

Por el ministerio de Hacienda de España, se remitió la nota de la inversion del préstamo tomado à los ingleses, pagadero en letras sobre Lima. Las Cortes quedaron enteradas.

Continuacion del manifiesto de la junta Central.

Luego que acaeció la batalla de Talavera procuró el gobierno evitar la reunion de los exércitos franceses, y que el general Venégas sacase el posible partido de las circunstancias; pero sus deseos se frustraron, y por un incidente que no podia calcularse vió al fin incorporado el exército de Soutl con el de Victor. De aquí se originaron los males que son notorios, los cuales fueron en aumento desde que nuestros aliados manifestaron que su plan principal era cubrir el Portugal. En vano el gobierno procuró persuadir al general ingles la necesidad de su cooperacion para lograr un resultado probablemente favorable: Wellesley se retiró con efecto àcia Badajoz, en cuyo tránsito reclamó la escasez que experimentaba de víveres: cosa à la verdad mui en el orden atendiendo el desgraciado estado de la provincia de Extremadura; pero falta que pudiera haber remediado el general, pidiendo lo que necesitase à los almacenes de Abrantes, que sin duda estarian provistos, pues por espacio de un

año había estado libre de enemigos el Portugal. Pero sea de esto lo que quiera, el gobierno siempre solícito en dispensar á nuestros aliados las consideraciones debidas, tuvo buen cuidado de atenderlos en la escasez que sufrían, valiéndose al efecto de cuantas medidas eran proporcionadas para conseguirlo, por mas difíciles que pareciesen. Con este objeto nombró un comisionado para que allanase todos los obstáculos, revistiéndole de las facultades mas amplias para remover de sus cargos á los empleados morosos, y tomar las demas providencias que conceptuase oportunas. Desde estos momentos parece que la desgracia se había conjurado abiertamente contra el gobierno: sobrevino la derrota de Ocaña, cuyas consecuencias preveía la junta, con tanto mayor desconsuelo, cuanto el ejército que allí puso, era tan numeroso, tan brillante, y tan bien asistido, que prometía ser el restaurador de las provincias ocupadas. Entre tanto sin desmayar en medio de tantos infortunios, redobló la junta su vigilancia; dió órdenes para que se renovasen las fortificaciones de Sierramorena; agitó las obras de defensa de Sevilla, y circuló los avisos oportunos al general Alburquerque para que fortificase el puente del Arzobispo, disponiendo lo necesario para evitar la invasion de las Andalucías, y aun para precaver sucesos mas desagradables, si es que desgraciadamente penetrasen en ellas los franceses. Tambien se mandó al duque del Parque que cubriese los puntos del Tajo; y últimamente, no quedó que hacer á la junta de cuanto podia influir en la mejora de la suerte infeliz que amenazaba á la península de resultas de los desastres que sin interrupcion habían sufrido nuestras armas....

(Se suspendió la lectura.)

El Señor Mexia, con arreglo á lo que ofreció ayer, presentó varios documentos (que se leyeron) y en ellos constaba la fidelidad y adhesion al legitimo gobierno de la ciudad de Quito (en el Perú) así como las ocurrencias que habían motivado la formacion de su junta, que está pronta á disolverse siempre que lo estime conveniente el gobierno soberano de España. En seguida el mismo Señor Mexia inculcó, que ora por falta de noticias del encargado del ministerio de Gracia y Justicia, ora por inadvertencia involuntaria, era de extrañar incluyese baxo el epíteto de rebelde en el papel que leyó ayer en el Congreso á la ciudad de Quito, siendo así que todos sus procedimientos estan demostrando su prudencia, su circunspeccion, su amor al orden, y su fidelidad y amor á las legítimas autoridades, puesto que como resultaba de los documentos había reconocido con extraordinario gozo á las Córtes generales de España....

Dia 38 de la discusion de Constitucion.

El Sr. Capmani manifestó la necesidad de dexar al rei expedita la facultad de declarar la guerra y hacer la paz, fundado en que á un rei se le debe suponer amante de su nacion, que por la constitucion queda bastante ligado para no ser arbitrario, y que conviene no deprimirle tanto, que venga á quedar sin autoridad,...

El Sr. Sumbiela dixo: que el derecho de declarar la guerra y hacer la paz era inherente á la soberania, y que residiendo esta en la nacion y el rei, no podia este por sí solo realizar aquellos actos.... El Sr. Espiga hizo presente: que extrañaba que el Sr. Sumbiela se hubiese valido de tal argumento, cuando, si mal no se acordaba, era uno de los que negaron la soberania en la nacion.... (murmullo repetido).... Continuó haciendo otras reflexiones deducidas de los principios del derecho público, y de la historia, y concluyó pidiendo que se aprobase el artículo como lo presenta la comision.... El Sr. Sumbiela quiso contestar al preopinante, exponiendo que era preciso no confundir la esencia de la soberania.... (el continuo murmullo privó que se oyese mas á este Sr. diputado) Habiéndose pasado á la votacion (que fue nominal) resultó aprobado por 98 votos contra 43 el artículo que se discutia en la forma siguiente:

”Tercera: Declarar la guerra y hacer y ratificar la paz”

(Se levantó la sesion.)

Artículo comunicado.

— Señor Redactor general: En el núm. 115 de su periódico, sesion de Córtes, dixo Vd. ”El Sr. Llarena hizo la siguiente proposicion ”Que no se admitan adiciones á los artículos aprobados de la constitucion, siempre que sean contrarias á ella” Pero las palabras precisas mias fueron ”Que siempre que se propusiese alguna adicion se discutiese ántes de todo si era ó no contraria á lo resuelto.” = Fernando de Llarena.

Artículo comunicado.

Sobre el tiempo que las tropas de diferentes armas suelen emplear en sus marchas.

La agilidad en los movimientos y su continuacion depende de un buen fisico bien exercitado, y con fuerzas suficientes. Estas calidades no se hallan repartidas con igualdad en los individuos que forman la milicia; así, para conservar una union perfecta en que estriba la ventaja principal de todo cuerpo militar, fue preciso compasar los movimientos, de modo, que fuesen arreglados á esta desigualdad, y pudiesen vencer las demas dificultades, que se oponen á tan precioso resultado. De aquí la grande diferencia entre movimientos *individuales y compuestos*, y tambien el origen de los errores á que induce la poco reflexionada comparacion, que se suele hacer entre los dos.

El soldado en marcha, libre de esta posicion forzada que en cualquier otra formacion se exige de él, puede hacer cien pasos de á dos pies por minuto, que son 120 en una hora, ó 40 varas, que hacen justamente media legua de rei. Esta celeridad es posible solo en el caso que no marchen en mayor número de 60 ú 80 hombres. Dos batallones, marchando por pelotones, de dia y en un camino regular, no pueden hacer mas que 70 pasos por minuto, y 60 si llevan sus cañones: si la marcha es de noche, ó el camino quebrado, y con desfilade-

ros, que obligan á marchar por filas, serán á lo mas 50 pasos por minuto; y esto sin artillería, que en tales circunstancias no dexa fijarse: si pudiese ser transportada á lomo, entónces seguiria el paso indicado. De aquí se deduce que uno ó dos batallones para hacer una legua de 80 varas en camino regular, emplearán cerca de tres horas; con artillería tres y media, y de noche ó en camino quebrado cuatro, sobre todo si debe ser una marcha de algunas leguas: si estas no pasasen de dos, aligerando la mochila del soldado, no dándole mas que 60 cartuchos, y un pan de munición, podrian hacerse en cuatro horas; pero exígeria mucha buena voluntad en la tropa, porque sola ella vence las dificultades.

La desigualdad del paso, irremediable en una marcha, aun en la tropa mejor disciplinada é instruida, alarga la columna, y si la cabeza de ella marcha con mas celeridad que la indicada, desune la retaguardia, la obliga á acelerar su paso, á correr, y en poco tiempo dexa la gente sin aliento. Estos inconvenientes crecen á proporcion de lo largo de la columna; por esto conviene multiplicarlas en tanto que lo permite el terreno. Se ha observado que un cuerpo dividido en tres, marchando cada uno por distintos caminos, llega al punto de reunion en una cuarta parte de tiempo ménos que si formase uno solo.

La caballería en un terreno tal cual llano, tiene una ventaja considerable sobre la infantería, por la prontitud de sus movimientos; pero la pierde en la misma proporcion en el terreno quebrado, tanto por razon de su celeridad, cuanto por el número de los caballos que se inutilizan. Sus movimientos son: el paso, trote, galope, y la carrera; suelen medir con el primero 110, con el segundo 300, con el tercero 500, y con el cuarto 600 pasos por minuto.

Un destacamento pequeño puede galopar cinco minutos sin cesar, teniendo caballos regulares, y hacer en ellos 2500 pasos, equivalente de un cuarto de legua. Si la distancia es mayor, se puede emplear el trote; pero tampoco este puede durar mas de media hora, que á 300 pasos por minuto, dá tres cuartos de legua, suponiendo que no debe marchar mas léjos, y que el número de los caballos no pase de 100. En las marchas de algunas leguas no se puede salir del paso, porque existen las mismas dificultades que en la infantería, y seis leguas no pueden hacerse en ménos de doce horas: mas celeridad inutiliza los caballos. En camino malo disminuye considerablemente su celeridad, porque apenas adelantarán 60 pasos por minuto.

De esto resulta que uno ó tres escuadrones pueden hacer en tierra practicable una legua en tres cuartos, dos leguas en tres horas, y

en siete, cuatro: esto sin inutilizar los caballos.

La carrera solo se emplea en un ataque ó *repelon*, y nunca debe durar mas de dos minutos, si no se quiere perder la fuerza de esta arma que consiste, como en las demas, en su reunion.

En el tiempo que necesita la artillería en sus marchas, solo en caminos transitables, y estando todos los aparejos corrientes, puede tal cual determinarse, calculando diez arrobas de peso por cada caballo, ó doce por cada mula, y podrá hacer media legua en tres cuartos de hora: para una legua ya necesita dos, y cinco para siete; bien entendido que el peso de ella no pase de diez y seis á diez y ocho quintales. La mayor abre carriles, exige mas ganado, haciendo mas difícil la igual reunion de sus fuerzas, de que resulta la muerte del mas trabajador, y por consiguiente la imposibilidad de su transporte. Tampoco debe ser la columna mas larga que de doce piezas con sus respectivos carros &c. Sino, los últimos encuentran deteriorado el camino por el tránsito de los primeros. Muchas veces caminos buenos al principio de un convoi, llegaron á ser intransitables á su retaguardia.

Aquí no se habla de la artillería volante. Como sus socorros son mayores, disminuyen las dificultades, y aumentan su velocidad. El tiempo que indico necesitar las diferentes armas, para su transporte de un parage á otro, debe entenderse solo para las marchas de una legua arriba; porque en maniobras y distancias menores, se puede aumentar dos tercios de celeridad, de que es susceptible por sí solo tomando cada una individualmente.

Se citarán exemplos en que las tropas habrán excedido estas medidas; pero examinando en qué circunstancia, se verá que fue en una retirada, ó persiguiendo un enemigo batido; como en estas ocasiones no se halla el espíritu humano en su estado natural, y cualquier esfuerzo no es de extrañar entónces, no deben servir de regla estos excesos para movimientos, cuya combinacion exige un resultado seguro, si no quiere exponerse á que se vea frustrado.

Para hacer mas patentes estas indicaciones, pudiera individualizar los inconvenientes, que se oponen á la mayor celeridad de las tropas; pero como la experiencia, que nos dá toda la Europa militar asegura tanto su existencia, como la imposibilidad de removerlos, mientras que dure el sistema actual de hacer la guerra, me contentaré con observar que *Federico el grande*, este creador de las tropas maniobreras, la marcha mas larga que hizo en todas sus campañas con su ejército, no pasó de cuatro leguas al dia, y dexó atónitos á sus enemigos por su celeridad. Despues de esto; cual es el ejército que puede prometerse mas? — R.

Imprenta del Estado-mayor general.

